

RESOLUCIÓN N° 1/2013

VISTO:

Las impugnaciones presentadas por la Lic. Mónica Inés Pan, Mgter. Dalmira Pensa y Lic. Aldo Dante Cardone al Dictamen del Jurado del Concurso convocado para la provisión de un cargo de Profesor Titular y uno de Profesor Adjunto con asignación a Psicosociología de las Organizaciones, en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba mediante el Dictamen N° 51264, aconseja solicitar al Jurado actuante, ampliación y/o aclaración de su Dictamen a fin de expedirse sobre la viabilidad de las impugnaciones presentadas;

Que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 20 de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO), que supletoriamente rige los concursos de Profesores reglamentados en esta Facultad por Ordenanza HCD N° 341/88 (y sus modificatorias); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:


Art. 1°.- Solicitar ampliación y aclaración del Dictamen al jurado integrado por los señores Profesores Lic. Pedro L. Almeida, Mgter. Shirley Saunders y Cr. Jorge Romo, actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS y uno de Profesor Adjunto DSE, en el Departamento de Administración, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos y Asignación Principal: Psicosociología de las Organizaciones, a fin de poder dictaminar sobre la viabilidad de las impugnaciones presentadas.

Art. 2°.- Notificar la presente a los miembros del Jurado mencionados, debiendo adjuntarse copia del pertinente Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con las impugnaciones deducidas.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas